CUENTA DE COBRO Nº: 03

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA DEBE A:

CARLOS JASIR VARGAS OJEDA

C.C. N° 72.209.867

LA SUMA DE UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 1.800.000)

Por concepto de honorarios por servicios de apoyo a la gestión prestados a la Secretaria de Control Urbano y Espacio Público, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato N° **CD-57-2023-,5706** que tiene por objeto la PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACION Y RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, periodo correspondiente del 30 de octubre de2023 al 29 de noviembre de2023.

Favor consignar en la cuenta de ahorros **N° 488429309237 Del BANCO DAVIVIENDA**

Atentamente,



CARLOS JASIR VARGAS OJEDA
C.C. N° 72.209.867